



.UBA DERECHO

Facultad de Derecho

ORIGINAL

RESOLUCIÓN (CD) N° 2095/24 -
Buenos Aires, 18 DIC 2024

VISTO el EX-2024-04679910- -UBA-DTME#SADM_FDER perteneciente a la alumna Miriam Soledad Rodriguez Blanco (D.N.I. N° 31965750) y;

CONSIDERANDO:

Que la alumna aprobó el curso "Parte Especial del Derecho Penal" – (Código 5X7, Comisión 0550) - de cuatro puntos, ofertado en el Segundo Período Lectivo 2017;

Que la interesada solicita que el curso mencionado sea acreditado como curso Derivado "Introducción a la Parte Especial del Derecho Penal" (Código 5X9), de 2 puntos;

Que de acuerdo con lo dictaminado en ocasiones anteriores por el Departamento de Derecho Penal y Criminología respecto de los cursos rendidos por la interesada, "Parte Especial del Derecho Penal" para "Introducción a la Parte Especial del Derecho Penal", se ha informado que estos incluyen contenidos más abarcativos a los previstos para el curso Derivado con lo expuesto en la Resolución (CS) N° 787/18;

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y lo dispuesto por este Cuerpo en su sesión del día 17 de diciembre de 2024; y

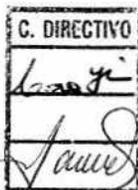
Por ello:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Dar por cumplida la acreditación del curso "Introducción a la Parte Especial del Derecho Penal" (Código 5X9), de 2 puntos, correspondientes al área de cursos derivados del Ciclo Profesional Orientado para la orientación en Derecho Penal conforme la Resolución (CS) N° 787/18, a la alumna Miriam Soledad Rodriguez Blanco (D.N.I. N° 31965750) por haber aprobado el curso "Parte Especial del Derecho Penal" – (Código 5X7, Comisión 0550) - de cuatro puntos, ofertado en el Segundo Período Lectivo 2017.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese a la Secretaría Académica, Dirección General Académica Estudiantil, Dirección de Consejo Directivo, Dirección de Títulos y Premios. Pase al Centro de Administración de Base de Datos Académicos y a la Dirección de Control de Actas a sus efectos. Cumplido, siga a la Mesa de Entradas quien notificará a la interesada a través del correo electrónico miriansoledadrodriguezblanco@gmail.com. Cumplido, archívese.-



Carolina I. Vaccaro
Directora
Dirección de Consejo Directivo

LUCAS BETTENDORFF
SECRETARIO ACADÉMICO

LEANDRO VERGARA
DÉCANO